IMPRESION DIGITAL 2024/09/26 03:41 PM

viafirma
06/05/2024 13:40:02 COT -05
CLOUD SERVICES - VIAFIRMA - B91052142
Sello del documento

-+-+-+-++-Control de versiones			
Versión	**Autor**	**Descripción**	**Fecha**
01	Gerencia de Asuntos Legales	Creación	10 de febrero de 2023

Cali, *06 de Mayo de 2024*

Señor
Gustavo Alberto Herrera Avila
Ciudad

Asunto: Carta de asignación de honorarios
Proceso: *Laboral Ordinario*
Demandante: *Agroavicola San Marino S.A.*
Demandado: *Caja de Compensacion Familiar del Valle del Cauca Comfenalco y otros*
Radicado: *76520310500120240007100*

Cordial saludo,

A través de la presente comunicación, ratificamos la oferta para que usted atienda los intereses de *Seguros de Vida Suramericana S.A.* dentro del proceso citado.

La asignación de honorarios para la atención del proceso citado corresponde a ***3*** **SMLMV** a la fecha de facturación, pagaderos así:

- 50% con la radicación del escrito de contestación debidamente sellado por el despacho u oficina de apoyo judicial.
- el 50% restante con la sentencia de primera instancia ejecutoriada o con la sustentación de la apelación en segunda instancia, según sea el caso.

Si el proceso termina de manera anticipada por conciliación, transacción, cosa juzgada, caducidad, prescripción o desistimiento, la segunda cuota será el equivalente al 30% de los honorarios inicialmente pactados por la atención del proceso, salvo las excepciones estipuladas en el instructivo de honorarios. El abogado tendrá una participación del treinta por ciento (30%) sobre las costas y agencias en derecho.

En la parte inferior de esta comunicación se ha incluido un texto para la aceptación de los términos de este acuerdo, motivo por el cual, la carta de asignación firmada y aceptada será un documento indispensable para el pago de la primera cuota de honorarios relacionada anteriormente.

Cordialmente,

M. Alejandra Zapata P

MARIA ALEJANDRA ZAPATA PEREIRA

Nro. CT 115435

Coordinador de Asuntos Legales Regional Occidente

Acepto todos los términos y condiciones propuestos en la presente oferta, para la atención del proceso que aquí se detalla.

Firma:
Nombre: Gustavo Alberto Herrera Ávila

Fecha: 27/09/2024
Nro. Cédula: 19.395.114